**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES**

**FÓRUM DE CARRERA**

**20 DE FEBRERO DEL 2019**

**DEL FÓRUM…**

El Departamento de Estudios Socioculturales fundado en el año 2009 en la Universidad de Oriente, ha desarrollado diferentes fórum estudiantiles universitarios en los que se han mostrado diversas temáticas relacionadas con la gestión de procesos socioculturales.

Esto ha contribuido a elevar el nivel científico de los estudiantes para mantener y preservar la tradición investigativa requerida por la carrera.

**OBJETIBO DEL FÓRUM**

Socialización de experiencias investigativas de los estudiantes de la carrera en torno a la gestión de procesos socioculturales y el trabajo comunitario.

**IMPACTO SOCIAL DE LA CARRERA**

La complejidad de escenarios en los que interactúa el hombre de hoy, fruto de la complejidad de los procesos económicos, políticos y sociales que el propio desarrollo implica, demandan de la universidad contemporánea, la formación de un profesional altamente comprometido con el cambio social, capaz de contribuir al empleo y progreso armonioso de los recursos y componentes de su entorno, con beneficios locales.

En tal sentido, la **Licenciatura en Gestión Sociocultural para el desarrollo**, va dirigida a preparar un profesional comprometido socialmente y capaz de atender e incidir, con las herramientas profesionales y modos de hacer procedentes de las diferentes ciencias sociales, sobre los aspectos socioculturales presentes en los proyectos, acciones y procesos dirigidos al desarrollo social, principalmente a escala local y comunitaria.

**COMISIONES DE TRABAJO:**

* Gestión de procesos socioculturales.
* Promoción y estudios comunitarios.

**PROGRAMA DEL FÓRUM**

Inauguración (Patio de la Facultad): 8:30 am

Presentación de los trabajos en comisiuones: 9:00- 11:00 am

Merienda: 11:05 am

Clausura: 11:30 am

**NORMAS DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:**

Los trabajos estructuralmente contarán con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Referencias bibliográficas y Anexos. Se presentarán en tamaño papel carta con una extensión de 7 a 15 cuartillas, en la que incluya: gráficos, tablas, imágenes, referencias y anexos; tamaño de la fuente Arial 12 e interlineado sencillo.

**FECHA IMPORTANTE: La entrega de los trabajos será hasta el 15 de febrero del 2019.**

**COMISIÓN ORGANIZADORA:**

* Yinet Domínguez Ruiz [yinetd@uo.edu.cu](mailto:yinetd@uo.edu.cu)
* Liudka Guadarrama Álvarez [liud@uo.edu.cu](mailto:liud@uo.edu.cu)
* Libia Thaureaux Vives [libiaj@uo.edu.cu](mailto:libiaj@uo.edu.cu)